RESOLUCIÓN Nº 082/2021

POR LA CUAL SE AUTORIZA ADJUDICAR AL SEÑOR "NERI JAVIER CABALLERO PAEZ", PARA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE AIRE ACONDICIONADO PARA LA FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ-UNCA.----------

Coronel Oviedo, 15 de septiembre de 2021.-

VISTO: Las ofertas presentadas para Adquisición de Servicios de Reparación y Mantenimiento de Aire Acondicionado, ID Nº 400.660, según Memorando del Comité Evaluador de fecha 09/09/2021; y,.----------

CONSIDERANDO: Que, en la mencionada nota se solicita la aprobación del resultado de Adjudicación por el Total, realizado en fecha 09/09/2021 para Adquisición de Servicios de Reparación y Mantenimiento de Aire Acondicionado, ID Nº 400.660, para el Ejercicio Fiscal año 2.021 y fue adjudicada la siguiente casa comercial;.----------

Que, la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas" en su Art. 34, Inciso C, Expresa: "Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación", y;.----------

El Informe del Comité de Evaluación, de fecha 8 de septiembre de 2021.----------

Que, conforme al Art. 39, inc. g) de la ley 3385/07 establece que el Decano administre los fondos de la facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes.----------

POR TANTO, LA DECANA DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN (F.C.P.) UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ – UNCA, en ejercicio de sus atribuciones y fundada en la consideración precedente:.----------

R E S U E L V E:

Art. 1°AUTORIZAR la Adjudicación al Señor **"NERI JAVIER CABALLERO PAEZ"** para Adquisición de Servicios de Reparación y Mantenimiento de Aire Acondicionado, por el

Total, por valor de un monto de **Gs. 9.682.000** (Nueve millones seiscientos ochenta y dos mil guaraníes) para la Facultad Ciencias de la Producción – Departamento Caaguazú.-----

Art. 2º COMUNICAR a quienes corresponda, tomar nota respectiva, cumplido archivar.----

Prof. Emilia Núñez Bartomeu
Secretaria General

FACULTAD CIENCIAS de la PRODUCCIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
2008

M.V. Rossana Morales de González
Decana